



Facultad de Ciencias de la Documentación
y la Comunicación

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 221/2016 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN

Día y hora de la reunión: 31 de octubre de 2016 a las 10:00 horas en primera convocatoria y treinta minutos más tarde en segunda convocatoria.

Lugar: Salón de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación de la Universidad de Extremadura.

Asistencia/Ausencia:

Miembros natos:

Decano	Vicente Guerrero Bote	Asistencia
Vicedecana Docencia	María Victoria Nuño Moral	Asistencia
Vicedecana Relaciones Institucionales	Soledad Ruano López	Asistencia
Secretario Docente	Jorge Caldera Serrano	Asistencia
Administradora del Centro	M ^º Jesús Salas Olgado	Asistencia
Delegada del Centro	Elisa Soriano Lechón	Ausencia
Subdelegada de Centro	Pedro Manuel Vinteño López	Ausencia

Profesorado:

Agustín Vivas Moreno	Ausencia
José Luis Herrera Morillas	Asistencia
Cristina Faba Pérez	Asistencia
Julián Rodríguez Pardo	Asistencia
Ana Teresa García Martínez	Ausencia
José Luis Bonal Zazo	Asistencia
María del Pilar Ortego de Lorenzo Cáceres	Asistencia
Margarita Pérez Pulido	Ausencia
Felipe F. Zapico Alonso	Ausencia
Carmen Solano Macías	Asistencia
Javier Trabadela Robles	Asistencia
Cristina López Pujalte	Asistencia

Representantes de Departamento:

Matemáticas	Manuel Mota Medina	Ausencia
Filología Inglesa	Ángela Romero Navarrete	Asistencia
Información y Comunicación	Tatiana Millán Paredes	Ausencia
Arte y CC. Del Territorio	José Maldonado Escribano	Ausencia

Ing.de Sistemas Informáticos.
Historia
Dir. Empresa y sociología

Jesús María Álvarez Llorente
Francisco Rico Callado
José María Palacios García

Asistencia
Asistencia
Ausencia

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

José Antonio Zara

Ausencia

Representantes de Alumnos:

Invitados asistentes a la Junta de Facultad

José Luis Garralón Velasco
Rosario Fernández Falero

Orden del Día:

- 1.- Aprobación, si procede, de usos de las dependencias de la Facultad.
- 2.- Aprobación, si procede, de la forma de asignación de los nuevos despachos de profesores.
- 3.- Aprobación, si procede, de la priorización de actuaciones en la Facultad a solicitar para el año 2017.
- 4.- Asuntos de Trámites.
- 5.- Informe del Decano.
- 6.- Preguntas y sugerencias.

A. DELIBERACIONES:

El Presidente abre la sesión. Excusa su asistencia la profesora Ana Teresa García Martínez, por estar de permiso oficial.

1. Aprobación, si procede, de usos de las dependencias de la Facultad.

El Decano abre la sesión señalando que con anterioridad a esta Junta de Facultad se ha enviado la información sobre la propuesta del Decanato para los usos de las dependencias de la Facultad. Se incorpora al acta dicha información.

- a. Salas de Grado: Estancia 7 y Aula de Informática I.
- b. Despacho de los Bibliotecarios: estancia 17.
- c. Despacho del Técnico de Medios Audiovisuales: estancia 21.
- d. Laboratorio de Fotografía: estancia 16.
- e. Despachos individuales de profesores: estancias: [2, 3, 4, 8, 15, 22, 23](#), 24, 25, y 26.
- f. Despachos dobles: [1,5, 9, 10, 11, 12, 13](#), 14, 18, 19 y 20.

- g. Despacho triple de profesores: 6.
- h. En caso de necesidad, aquellos despachos cuyo uso sea menor a su capacidad podrán incluir nuevos profesores. Esto se hará comenzando por los despachos con mayor ratio de superficie por profesor. Asimismo, se reducirá la ocupación de aquellos despachos actualmente utilizados por varios profesores con menor ratio de superficie por profesor cuando alguno de los ocupantes abandone el despacho.
- i. Entre las estancias menos demandadas por los profesores, una de ellas se dedicará a Consejo de Alumnos, otra al Centro de Documentación de las Universidades Lectoras y, si fuera posible, otra a Sala de Trabajo en Grupo para alumnos y profesores.
- j. Se propone dedicar el despacho 110 al Responsable de Calidad del Centro. Los profesores que actualmente ocupan dicho despacho pasarán a ocupar el actual despacho del Responsable de Calidad.
- k. Se propone poner un vinilo traslucido en las puertas acristaladas de los despachos cuyos ocupantes lo soliciten para preservar su intimidad y limitar el uso de persianas, carteles o papeles en los espacios comunes. Se irá haciendo lo mismo con los actuales despachos.

Señala que existe problemas con los despachos dobles, ya que alguno de éstos que estaban previstos para otros usos parece ser que pueden ser los elegidos por los profesores (de manera aún oficiosa).

Se abre un turno de palabra:

El profesor Javier Trabadela señala que la estancia 16, aula de fotografía, debe seguir ubicada en ese lugar derivado de que necesita agua corriente para llevar a cabo las prácticas.

El profesor Julián Rodríguez Pardo pregunta si desaparecen los despachos dobles de uso individual, a lo que el Decano responde que no, y que esa cuestión se tratará en el punto siguiente del orden del día.

La profesora Cristina López señala que no entiende la forma de elección de despachos, señalando que no se debería elegir diferenciando el tipo de despacho (triple, doble o individual) sino categoría y antigüedad. El Decano señala que eso se tratará en el siguiente punto, pero que entiende que muchos despachos de uso doble serán individuales. La profesora López señala que prefiere que se elija por orden de categoría y dentro de ésta por antigüedad.

La profesora Faba pregunta cómo se ha categorizado los despachos, en definitiva, quién ha decidido aquellos que son individuales y dobles. El Decano señala que eso viene determinado por los puntos de red, y éstos han sido incluidos por el arquitecto. Igualmente indica que una vez ocupados los despachos, de acuerdo con el punto h anterior, los primeros dobles de uso individual que se irán completando serán aquellos que cuenten con mayor espacio libre, y en igualdad de condiciones se tendrá en cuenta la categoría y la antigüedad. Los despachos triples, sino fueran requeridos por tres, sino por dos compañeros, estarán en cola para completarse, de acuerdo también con el punto h anterior.

La profesora Cristina López pregunta sobre la intimidad de los despachos que está en el interior de la Biblioteca, con el fin de poner cortinillas. El Decano señala que esos despachos hay que oscurecerlos, algunos con vinilo y otros con la misma fórmula que los cristales de la Biblioteca. La profesora Faba señala que la ocupación por parte de profesores de las estancias que están entre biblioteca y pasillo puede acarrear que el Consejo de alumnos o sala de trabajo en grupo este junto a un despacho, lo que puede provocar inconvenientes relacionados con el ruido.

El profesor Trabadela señala que los vinilos debieran colocarse antes de ocupar los despachos. El Decano señala que los vinilos se colocarán a demanda del profesorado, de ahí que se vayan poniendo sobre la marcha.

El profesor Julián Rodríguez desea se aclare los criterios de los despachos dobles de uso individual. El Decano señala que esa cuestión sólo afectaría a la petición de espacios y no al uso. La profesora Ruano pregunta nuevamente por los criterios de elección, así como si los espacios ubicados entre la Biblioteca y el pasillo serán elegibles. Incide en que los profesores deberían poder elegir esos espacios antes que contemplar otras opciones. El Decano señala que podríamos tener problemas con dónde ubicar el Consejo de Alumnos.

La profesora Romero señala que llegamos a un acuerdo en una reunión anterior y que no entiende el por qué se está dilatando tanto esta discusión en esta Junta de Facultad. Señala que la propuesta del Decano es lo acordado en la anterior reunión y que no entiende los problemas que se están planteando y que parece lógico que los dobles elijan antes, ya que además están haciendo un favor al resto de compañeros. El Decano señala que la otra reunión no es decisoria y que es en esta Junta de Facultad donde debe tomarse los acuerdos. Comparte lo indicado por la profesora Romero.

Cristina López indica que en la reunión no fue ese el acuerdo tomado, sino elegir por categoría y antigüedad. El Decano señala que este criterio cuenta con un mejor planteamiento y que las diferencias no son significativas, y en la realidad nulas.

Se abre un turno de propuestas:

La profesora Cristina López Pujalte indica que debe quedar claro cuáles son los dobles y que los dobles de uso individual no podrán ser elegidos en la petición de dobles. El Decano señala que hasta el mismo día del reparto de espacios no se sabrá cuántas solicitudes de despachos dobles existen, por lo que no puede tomarse esa decisión. No obstante, la cuestión planteada debe votarse en el siguiente punto.

Se somete a votación la propuesta del Decano, aprobándose con 1 voto en contra, 2 abstenciones y 11 votos a favor.

2. Aprobación, si procede, de la forma de asignación de los nuevos despachos de profesores.

El Decano repite que la información fue enviada con anterioridad a todos los compañeros que conforman la Junta de Centro así como a toda la comunidad universitaria de la Facultad. Se incluye a continuación lo reenviado desde el Decanato en lo referente a la asignación de los nuevos despachos de profesores:

- a. La asignación se hará en una reunión de profesores convocada a tal efecto.
 - b. El orden de prelación será el mismo determinado por la normativa de asignación de la docencia.
 - c. Participarán los profesores que no tienen despacho en la actualidad y aquellos otros que lo soliciten al comienzo de la reunión, entrando los actuales puestos de trabajo de estos últimos en el reparto.
 - d. Petición:
1. En primer lugar se pedirá la dependencia triple para compartir entre tres profesores. Si no la solicita nadie pasará a ser de uso doble.

2. Seguidamente se pedirán dependencias a compartir entre dos profesores. Entre las dependencias dobles, no solicitadas se asignará una al Consejo de Alumnos y otra al Centro de Documentación de las Universidades Lectoras y si fuera posible una a Sala de Trabajo en Grupo para alumnos y profesores.
3. Finalmente se pedirán las dependencias individuales.

Una vez explicados nuevamente los criterios, el Decano abre un turno de palabra:

El profesor Julián Rodríguez Pardo señala que no queda claro el orden de prelación en el caso de los que eligen de forma doble.

La profesora Cristina López indica que debe quedar clara la forma de elección, especialmente en lo que respecta a conocer si eligen primero los dobles o los individuales.

El profesor Trabadela señala que parece que los problemas se plantean con los despachos dobles, por lo que sería bueno establecer una fecha límite para conocer cuántas personas quieren despachos dobles, haciéndose público antes de la reunión.

La profesora Carmen Solano propone que se elija por orden de ingreso en la Facultad y no por categoría.

Cristina López ruega que el reparto se haga de forma virtual, de tal manera que los profesores tengan tiempo para pensar qué espacio les conviene.

El profesor Rodríguez Pardo señala que sería interesante conocer previamente lo que quiere cada uno de los compañeros, con el fin de intentar ajustarnos a los requerimientos de cada uno en la medida de las posibilidades.

El Decano abre un turno de propuestas:

La propuesta del decanato es: el orden de prelación es categoría y antigüedad, eligiendo en tres momentos distintos (triple, doble, individual). De esta manera se sabe cuáles quedan para despachos de uso individual.

Propuesta de la Profesora López: limitar los espacios que pueden ser elegidos para dobles, siendo los siguientes espacios: 9,11, 12, 13, 14.

El Decano retira la propuesta, y se asume la de Cristina López por parte del Decanato.

La profesora Romero Navarrete entiende que aquellos profesores que van a un despacho doble están haciendo un favor al resto de compañeros y que por lo tanto deben elegir primero, eligiendo posteriormente entre los que queden, por lo tanto aunque el Decano ha retirado su propuesta la profesora quiere que sea votada.

La profesora Cristina López señala que quiere que se respete lo que se aprobó en la reunión, y le sorprende que se cambie. Quiere que se mantenga lo dicho.

El Decano vuelve a señalar que la reunión del viernes no tiene poder de decisión. Lo que se está haciendo es una constatación del hecho de lo que es doble y no lo es.

Otra propuesta es la presentada por el profesor Trabadela, el que indica que se podría asignar los despachos dobles después de la Junta de Facultad.

José Luis Garralón propone que se elija por orden de antigüedad en la Facultad.

El Decano señala que existe un orden de prelación por la UEx que no pueden saltarse (el de categoría y antigüedad), además no podría llevarse a cabo la propuesta del profesor Trabadela habida cuenta de que aún es posible que se presenten más solicitudes de despachos dobles.

Se somete a votación la propuesta original del Decanato y presentada por la profesora Romero Navarrete (10 votos favorables), la presentada por la profesora López (2), y la elección de espacios por antigüedad en la contratación en el Centro (1). Se aprueba la opción planteada por el Decanato.

3. Aprobación, si procede, de la priorización actuaciones en la Facultad a solicitar para el año que viene.

- a. Control de acceso al Entorno de la Facultad.
- b. Reparación de Goteras de la Biblioteca.
- c. Cierre de un espacio para los Auxiliares de Biblioteca en la Sala de Lectura.
- d. Reforma de los baños de la segunda planta.
- e. Reparación de los bajantes y adecentamiento de la Fachada de la Facultad.
- f. División de la actual Sala de Juntas para la creación de tres despachos de dirección.
- g. Reparación de la Cafetería

El Decano señala que todos los años la Universidad recibe una cuantía económica de los fondos FEDER, y que este fondo se reparte entre las necesidades de los Centros. Este año todo ha estado hipotecado por la Facultad de Medicina y la obra de nuestro Centro. Con anterioridad, la Facultad con dichos fondos ha podido climatizar las aulas grandes y los baños de la planta baja. Aunque no es obligatorio que se apruebe en Junta de Facultad el Decanato quiere que así se haga. La propuesta original es la señalada arriba, la cual ha sido enviada a los miembros de la Junta de Facultad. El Decano propone hacer una serie de cambios, los cuales quedan plasmados en la propuesta que se relaciona más abajo.

El Decano abre un turno de palabra:

La profesora Cristina López señala que deben arreglarse goteras no sólo de lo señalado sino de los despachos que se encuentran encima del salón de actos. El Decano señala que en ese caso se procederá a sellar nuevamente los despachos, lo cual ya ha sido requerido.

La profesora López señala además que debemos tener en cuenta el mal estado de la caldera. El Decano le solicita que señale un orden de prioridad para incluir dicho elemento.

El profesor Trabadela quiere hacer notar que existen problemas en los nuevos despachos que deberían mejorarse. El Decano señala que la obra tiene evidentemente una garantía y que dichos desperfectos deben notificarse. Señala que tanto el arreglo de humedades y goteras podría incluirse también a los despachos.

El profesr Trabadela indica que se podría incluir la dotación del salón de grados nuevo. El Decano señala que no puede solicitar mobiliario.

El profesor Garralón indica que debe acometerse los problemas de humedad en el plató, y que en ese momento por tanto también se deberían solucionar los problemas de acústica rebajando el techo. Solicita se busque un espacio para aseos para el profesorado.

La profesora Faba cuestiona la necesidad de reformar el baño de la segunda planta. El Decano indica que se podría bajar de puesto en la relación de prioridades. La profesora Faba consulta cuáles son los arreglos que se quieren llevar a cabo en la Cafetería del Centro. El Decano informa que ha sido directamente desde la cafetería quién ha pedido los arreglos, por lo que se desconoce.

El Decano señala que para informar sobre desperfectos, se debe enviar correo electrónico a la administradora del Centro.

La profesora Romero Navarrete señala que el cambio del baño en su totalidad es caro, pero sí que se podría intervenir en el cambio de puertas para mayor privacidad, así como una revisión de la grifería.

Por lo tanto, el orden de solicitud es el siguiente:

- a) Control de acceso y adecentamiento del entorno de la Facultad.
- b) Reparación de goteras, especialmente las ubicadas en la Biblioteca.
- c) Reparación de humedades del Plató e intervención sobre el techo.
- d) Cierre de un espacio para los auxiliares de Biblioteca en la Sala de Lectura.
- e) Reforma de puertas en los baños de la primera planta y revisión general de la grifería.
- f) Reparación de los bajantes y adecentamiento de la fachada de la Facultad.
- g) División de la actual Sala de Juntas para la creación de tres despachos de Dirección.
- h) Reparaciones en la cafetería del Centro.

Se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

4. Asuntos de trámite.

El Decano informa que en la convocatoria de enero existe una coincidencia, por lo que modifica. Se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Igualmente señala que en la Junta anterior se aprobaron los exámenes de noviembre, indicándose unas modificaciones mínimas.

Se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

5. Informe del Decano.

El Decano informa que se tiene una queja con respecto a los horarios, lo que se le ha explicado al reclamante. Se le ruega que participen en la elaboración de horarios. El Decano estima que quizá deba confeccionarse el horario antes de la asignación docente, ya que señala que los horarios a veces resultan complicados.

Señala que aún existen algunos problemas en la obra, tales como falta de vinilo negro en la separación del laboratorio de fotografías, arqueta de la Bibliotecas, cerraduras, etc.

6. Ruegos y preguntas.

El profesor Garralón pregunta que se está haciendo en la segunda planta. El Decano contesta que se está arreglando el suelo.

La profesora Ruano pregunta cuándo se va a poder acceder a la Biblioteca. El Decano señala que está en manos del servicio de bibliotecas.

La profesora Faba consulta cuándo se llevará a cabo la reunión para el reparto de despachos. Sobre el tema de horarios, señala que debería estar preparado ante que el reparto de asignaturas entre el profesorado, y que los profesores concedores de este hecho, lo pudieran tener en cuenta si lo estimasen pertinente.

La profesora Romero Navarrete señala que para cuándo la reunión para la elección de despachos.

La profesora Nuño señala que para hacer los horarios se ha reunido con el Consejo de Alumnos. Explica el horario de segundo de CAV, en el cual han existido los problemas reclamados por los alumnos.

El profesor Trabadela señala que llegan matrículas muy tardías entre los alumnos que pasan de PCEO a la opción semipresencial, por lo que al final los alumnos llegan a las asignaturas muy tarde.

La administradora señala que para mejorar el procedimiento se debería solicitar por escrito con el visto bueno del profesor. Señala igualmente que muchas de las veces se confunden en la automatrícula. No obstante, sólo pueden cambiarse de matrícula en las fechas determinadas.

El profesor Trabadela señala que el cambio de modalidad debería tener un límite de tiempo. Al igual que se debería plantear si un alumno que ya ha cursado la asignatura en la modalidad presencial pase a la virtual.

La profesora López indica que se debería poner una fecha límite para llevar a cabo dicho cambio entre modalidades.

El Decano indica que las limitaciones de matrículas en la semipresencial son difícil de controlar, habida cuenta de que una vez que se abre la opción todo el mundo tiene derecho a matricularse en la semipresencial.

Cristina Faba señala que en muchos casos lo que existe un problema en la automatrícula.

B. ACUERDOS:

Primero: Aprobación de usos de las dependencias de la Facultad.

Segundo: Aprobación de la forma de asignación de los nuevos despachos de profesores.

Tercero: Aprobación de la priorización de actuaciones en la Facultad a solicitar para el año 2017.

Cuarto: Aprobación de cambios mínimos –por coincidencias- en horarios de exámenes de convocatoria de noviembre y enero.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:37 horas del día 31 de octubre de 2016.

Vº.Bº.

EL PRESIDENTE

SECRETARIO DOCENTE

Fdo.: Vicente P. Guerrero Bote

Fdo.: Jorge Caldera serrano